

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs. Prov. 10 Estranj. y Ultr. 24
LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE ADMITEN
En la Administracion calle del Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

MODO DE HACER LA SUSCRICION.
Entregando su importe en Madrid ó envián-
dolo en metálico, libranza ó sellos del correo,
á la Administracion calle del Rubio, núm. 23,
que no servirá la que no esté pagada.

AÑO XV.—NUM. 1,438 DE LA NOCHE. MADRID, SABADO 24 DE MAYO DE 1862. OFICINAS, CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Nápoles 22.
El ayuntamiento ha dado un baile magnífico. El rey y el príncipe Napoleón han permanecido en él hasta las doce y media. El rey, antes de embarcarse para Génova, ha dejado 200,000 francos á los establecimientos de beneficencia. El príncipe Napoleón ha marchado á Palermo.

Varsovia 22 (oficial).
Los telegramas de las fronteras de Polonia son inexactos. No ha habido visitas domiciliares, y solo 16 personas han sido presas á la salida de las iglesias, sin ningún conflicto con la policía; y si el arzobispo ha escrito al lugar teniente imperial, ha sido ofreciéndole tratar de persuadir al pueblo para que no cante los himnos prohibidos.

Cassel 22.
El ministro de Prusia ha salido para Berlín con su familia y criados. La cancellería de la embajada ha quedado cerrada; á pesar de esto no se cree que Rusia haga penetrar sus tropas en nuestro territorio.

Vienna 22.
El archiduque dimite la presidencia del Consejo, así como los ministros de Hacienda y de Justicia.

Dervisch-baja ha derrotado á los montenegrinos.

Alejandro 22.
El Líbano tranquilo. Desordenes en Damasco, no contra los cristianos, sino á causa de la conscripción militar.

Marsella 22.
En Atenas amnistía general para los insurgentes de Nauplia; tras militares y nuevos paisanos quedan solo exceptuados. El rey no ha aceptado la dimisión del ministro. La Puerta continúa enviando armas y dinero á Omar-baja. El cuerpo diplomático extranjero en Constantinopla ha pedido se tomen medidas contra los ultrajes que sufren los cristianos en Alejandría.

En nuestro número anterior publicamos un comunicado del director del Jardín Botánico, Sr. Graells. Por él habrán visto nuestros lectores que, como suponíamos, era infundada y por consiguiente inexacta la separación de aquel ilustrado profesor anunciada por El Contemporáneo.

En la noche del 14 los garibaldinos de Brescia trataron de poner en libertad á los insensatos presos, comprometidos por Garibaldi. La tropa les hizo una descarga y los cargó luego á la bayoneta, matando seis. Entre los presos que, como es sabido, habían sido convocados allí para penetrar en territorio austriaco, por Garibaldi, figura el coronel Nullo. Con este motivo Garibaldi ha dirigido á la Gaceta de Milán las siguientes líneas que honran á su autor: «Habiendo sido preso ayer en palacio el coronel Nullo, creo deber mio declarar que este oficial valiente ha ido allí obrando con arreglo á órdenes terminantes que de mi ha recibido».

Dicó El Pensamiento Español que sus noticias particulares son, que el general O'Donnell repreñe y condena la conducta de La Epoca en la cuestion de Méjico.

Desde junio de 1857 en que se estableció en Bilbao la agencia de la compañía de se-

gueros La Union, lleva satisfechos 2.560,748 reales por siniestros marítimos, sin haber dado lugar á queja ni reclamacion pingüna; y en el ramo de seguros contra incendios ha indemnizado 1.664,000 rs. por 396 incendios de más ó menos consideracion que ha sufrido en aquellas provincias. Estos datos bastan por sí solos para dar una idea de los benéficos efectos de las compañías de seguros.

Parce que están ya hechas, y en breve se elevarán á la aprobacion de S. M., las ternas para la provision de los curatos que se hallan vacantes en la jurisdiccion de las Ordenes militares. Estos, que eran 32, cuando se principiaron las oposiciones á fines del año último, son en la actualidad 43, por haber fallecido, posteriormente, algunos párrocos.

Los informes que llegan hace algunos días de la América del Sur, tienden á establecer que los separatistas, lejos de desesparar de su causa, se disponian á empezar de nuevo seriamente la campaña. Sus retiradas sucesivas han sido el resultado de un cálculo de guerra.

El general Beauregard está al frente de un ejército de cien mil hombres, compacto, fuerte y admirablemente disciplinado. Está protegido por un gran río. Si los unionistas intentan flanquearlo tendrá que salvar todos los pantanos mortíferos del Sur, y en esta época de la estacion una marcha semejante sería desastrosa. En una palabra, en el Sur se repite mas que nunca. «La lucha no ha acabado aun y apenas comienza.»

El serenísimo señor infante D. Sebastián, dueno hoy de la casa de Argamasilla, en la que escribió la primera parte del Quijote el inmortal Cervantes, ha enviado al editor Sr. Rivadeneira, una sentida y expresiva comunicacion ofreciéndole aquel preciado edificio para que en él imprima y dé á luz, la nueva edicion del Ingenioso Hidalgo, que va á hacer. Personas como S. A. el infante D. Sebastián y el Sr. Rivadeneira, honran con semejantes actos á las letras y á su patria.

El Herald de Nueva-York, con el título de Importántísimos movimientos en Washington, publica una carta de su corresponsal en esta ciudad, anunciándole que el gobierno habia proyectado una amnistía que trataba de proclamar tan pronto como armas las federales se extendiesen á Richmond y á otros puntos determinados. La amnistía parecia que seria general, exceptuando á Davis, su gabinete, los mayores y brigadieres generales separatistas y algunos paisanos de alta categoria. En la misma carta se dice que el 29 de abril se celebró una reunion extraordinaria, á la que asistieron, el presidente, el gabinete y el cuerpo diplomático. Parece que se trató en ella de la reciente visita del embajador francés á Richmond, y que en el fondo de todo esto se agita la cuestion de un armisticio.

Dicó La Epoca, de acuerdo con las noticias que sobre el mismo asunto hemos dado nosotros, que las Cortes, segun todas las probabilidades, estarán abiertas hasta los primeros días de julio. Añade que se habia creído que se cerrarían con motivo del alumbramiento de S. M., pero parece que el gobierno desea dejar examinada la cuestion de Méjico y votadas las principales leyes pendientes.

Tambien está conforme La Epoca con La Correspondencia, en tener por completamente inexactas todas las noticias que algunos de nuestros colegas reproducen de esta ó de la otra publicacion de París sobre el

reemplazo del general Prim por el digno marqués de la Habana, y acerca del propósito de que las fuerzas españolas vuelvan á Méjico en las circunstancias actuales.

La prensa de provincias se ocupa, como la de Madrid, en la cuestion de Méjico, generalmente aplaudiendo el patriotismo del general Prim. El Iracabal publica un entusiasta artículo de uno de sus antiguos y mas ilustrados colaboradores, que dice refiriéndose al héroe de los Castillejos: «Es digno hijo de la nacion baidaga por excelencia, porque á su reconocido valor ha reunido la entereza indispensable en circunstancias tan críticas, para rechazar indignada la política maquiavélica de un supuesto aliado que se habia propuesto sin duda constituir en pobre satélite los sacrificios y el honor de nuestras armas.» Creemos demasiado severo al articulista al apreciar las miras del gobierno francés, pero creemos tambien que aprecia con exactitud el españolismo del general Prim.

Hace cerca de seis meses dijimos, tomándolo, no recordamos de dónde, que el método de empedrados del Sr. Gansal ha sido ya puesto en practica en el año anterior en París, donde entre otras calles, se usó en la de los Petits champs. Con este motivo, el señor Chabrier, director de la compañía general de asfaltos Seyssel, etc., establecida en aquella capital nos dice, que hace año y medio pavimentó dicha compañía la calle nueva de los Petits champs y otras, empleando únicamente la roca de asfalto y sin recurrir al método del Sr. Gansal, que segun sus noticias no se ha usado en las calles de París.

En Nueva-Orleans que ha sido ocupada por los federales y en las plantaciones vecinas habia mas de 70,000 esclavos, los cuales veían con glacial indiferencia la victoria de las armas federales. Como dice una carta, las estrellas y las banderas del pabellón federal no les recuerdan á los negros mas que la esclavitud.

El número de titulares de clases pasivas se eleva hoy á 48,819, y deduciendo 6,330 regulares esclaustrados, cuyos derechos nacen de una ley especial, y 97 pensiones sobre los secuestrados de los ex-infantos, quedan por servicios al Estado 42,372. Los haberes de clases pasivas suman en totalidad reales vellón 147.506,880, y deduciendo reales vellón 11.994,000 de pensiones de regulares, 200,000 por mesadas de supervivencia, y 400,000 de pensiones sobre los secuestrados de los ex-infantos, queda un total de rentas vitalicias por servicios al Estado, de reales vellón 135.002,880, correspondiendo á las clases militares 78.793,325, y á las civiles 56.209,555.

Ha sido definitivamente aprobada la adjudicacion á favor de D. Nicario Perez, como mejor postor, de la subasta verificada en esta corte y en el departamento del Ferrol para el suministro, en el mismo durante el año actual, de los efectos de capilla, mesa y bitácora, diversos y adornos de cámara.

Debiendo quedar en breve terminada la organizacion de las compañías 4.ª y 6.ª de obreros de administracion militar que se está llevando á cabo en esta corte y en Barcelona, se ha dispuesto cuando dicha organizacion se termine, pase á Valencia la 4.ª compañía y á Valladolid la 6.ª para prestar los servicios de su instituto.

Se han concedido seis meses de real licencia para pasar á provincias y al extranjero.

al teniente general D. Fermín Ezpeleta, que se encuentra de cuartel en esta corte.

Ha sido nombrado presidente de la junta liquidadora de atrasos de las clases militares en la provincia de Granada, el comandante de caballería de reemplazo D. José Navarro.

La iglesia de Berja que fué destruida por el pie dos veces y que despues de terminada en el año 1837 las tres navas de que se compone, hubo necesidad de demoler su bodega central por el estado de ruina en que se hallaba, ya á terminarse por completo perfectamente restaurada y con una elegante al par que sencilla, fachada segun la direccion y planes del entendido arquitecto D. Tomas Aranguren, quien en 1838 se encargó de la obra. La junta económico-administrativa de la obra ha hecho grandes esfuerzos por dotar á su pueblo con una iglesia parroquial de que venia careciendo por espacio de muchos años, y secundada por tan inteligente artista y por el ministerio de Gracia y Justicia está á punto de ver cumplidos sus deseos.

Se dice en Lisboa que se están construyendo en Inglaterra dos corbetas de guerra que los portugueses residentes en el Brasil van á ofrecer al rey D. Luis I. Parece que el coste de estos dos buques asciende á 1,400 millones de reis. (Cerca de 30 millones de reales.)

En la diócesis de Leon se han recaudado hasta la fecha, 114,400 rs. á favor del romano Pontífice; 5,693 para la emancipacion del beato Miguel de los Santos, y 1,863 para la de los mártires del Japon.

Es extraordinaria la animacion que reina en el 16 en Melilla. Una carta de dicha fecha dice que ademas de los médicos militares de aquella plaza habian llegado hasta el 12 mas con botiquines y parque quirúrgico completo, por si era necesario desgraciadamente. Se esperaba la pronta vuelta de los moros que habian ido á ver al emperador, para que tomásemos posesion de los nuevos límites.

Carece de fundamento la noticia dada por algunos periódicos, de haber presentado el señor duque de Sesto su dimision de alcalde-corregidor, á consecuencia de las quejas que se le han dado por el mal servicio de empedrados y limpieza de esta corte. El señor duque de Sesto, á pesar del impropio trabajo que es consiguiente al desempeño de los importantes cargos que hoy ejerce, no ha pensado en semejante dimision, ni mucho menos motivarla en esas quejas que no tienen fundamento. Nunca el servicio de la limpieza de calles ha estado tan bien organizado como en las actuales circunstancias. El personal que se ocupa diariamente, y con grande actividad por cierto, en este servicio es hoy de 150 peones conservadores, que con otros 50 jóvenes de corta edad se hallan distribuidos en cada uno de los diez distritos de la corte bajo la inmediata vigilancia de los sobrestantes. Si á pesar de esto se encuentran algunas calles que parecen descuidadas, es efecto de las muchísimas obras que se están haciendo con motivo del Canal de Isabel II, y cuyos escombros no pueden hacerse desaparecer con la rapidez que se desea.

La escampavía Alarma, del apostadero de Algeciras, aprehendió en la noche del 15 del actual en los arrecifes de Cucaden un cachucho con dos bultos de tabaco y dos piezas de géneros; y la escampavía Cierva, en la madrugada del 16 en los arrecifes de

Torre-Carbohera una barrquilla con 11 bultos de tabaco.

Una última hora recibimos anoche los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Bruselas 23.
Se espera de un momento á otro la llegada del archiduque Maximiliano.

Constantinopla 22.

La Puerta ha rechazado las proposiciones de Rusia para el reconocimiento de la independencia del Montenegro, y ha mandado atacar definitivamente este pais.

SEGUNDA EDICION.
La Gaceta de hoy publica los reales decretos en cuya virtud fué autorizado el señor ministro de Hacienda para someter á la deliberacion de las Cortes el proyecto de ley en que se determinan las pensiones que al cesar en sus cargos deben disfrutar los empleados públicos, y las de viudedad y orfandad de sus familias; el que establece que el presupuesto del Estado se ajuste al periodo de 1.º de julio de cada año á 30 de junio del siguiente, y ampliando el presupuesto de 1862 hasta 30 de junio de 1863; y el que reforma las disposiciones orgánicas del fuero especial de Hacienda.

Por real decreto se ha concedido á don Albino Menechini, nacido en Viterbo, Estados Pontificios, vicecónsul y cónsul del Consulado de España en Alejandría, la naturalizacion en estos reinos, que ha solicitado; entendiéndose que esta ha de ser en esta clase con arreglo á las antiguas leyes de la Monarquía. La espresada concecion no producirá su efecto hasta tanto que el interesado haya prestado juramento de fidelidad á S. M. y de obediencia á las leyes con renuncia de todo pabellon extranjero.

Ha sido autorizada la constitucion de una sociedad anónima con el título de Compañía del ferro-carril de Palencia á Ponferrada, ó del Noroeste de España, y que se propone por objeto principal de sus operaciones, la construccion y explotacion de la línea férrea de Palencia á Ponferrada.

Por real orden de 21 de mayor se hace saber que el día 13 de febrero último fué despachado desde el puerto de la Habana para Cádiz el vapor Tajo, conduciendo la correspondencia; que este buque no habia sido reconocido, admitido ni habilitado para el servicio de correo; y que al emprender una expedicion que debia haber hecho un vapor de las condiciones estipuladas con la casa de Lopez y compañía, del comercio de Alicante, ha sido infringido el contrato celebrado con la misma, resultando que ha dejado de verificarse un viaje sencillo con aquellas condiciones. En consecuencia su magestad la reina, con arreglo al art. 42 del contrato, se ha servido imponer á la empresa la multa de 13,000 pesos fuertes que debiera hacerse efectiva en la forma establecida, no exigiéndose la de 30,000 que en el espresado artículo se señala, en atencion á que en este caso ha faltado solo una expedicion sencilla.

Ha sido nombrado comandante de la fragata Princesa de Asturias el capitán de fragata D. Salvador Moreno y Miranda.

A las once de la mañana del día 7 del actual se celebraron en la iglesia católica de Stockholm las exequias del Sr. D. José Moreno Landaburu y Daoiz, último ministro re-

LOTERIA MODERNA.

EXTRACCION DE HOY.
Números tomados al oído.
Con 100,000 duros.....
Aproximaciones con 1,000.....
Con 50,000.....
Aproximaciones con 500.....
Con 20,000.....
Con 12,000.....
Con 10,000.....
Con 8,000.....
Con 6,000.....

15172	15435	16137	19404	11647	15183
13636	14780	7340	8839	24320	7033
14825	12720	19210	12703	21451	21375
19487	20966	18643	15804	18306	3970
9987	10531	19154	9873	14665	4688
7385	18380	7912	13659	19692	
17813	245	15929	18374	8797	
12919	2302	7580	15946	18407	
23818	7686	2302	23179	19077	
21347	23040	8262	22268	23324	16216
23469	23214	24375	11503	10042	7182
1195	10112	14392	5613	17880	16373
7887	16679	7186	2087	19162	7777
22599	16332	22210	13610	20061	2066
19013	8705	23812	19760	8925	23503
21982	8680	842	17468	5143	16205
7704	17550	23627	9584	1538	19251
16259	1808	12717	798	378	22551
6620	22368	1348	10757	8939	9161
18161	6728	18325	8061	21532	48489
8789	1309	14125	16984	17921	23177
18066	1448	14618	16255	12560	14813
20207	22787	9598	20238	20880	2569
5510	19326	5484	13093	22889	12896
5346	11258	13462	56	13776	
740	10490	7424	8295	10631	

337	6879	11552	12299	6684	2709
16601	857	9051	81858	11708	6124
8084	6497	23370	14214	6076	22443
11619	13840	24440	14859	6860	19743
2653	4656	19701	22709	13964	10223
7069	11670	29777	21503	4284	
8390	6247	24848	4324	24314	
Con 200 duros.					
18956	22884	1448	22751	16089	22287
9004	21384	14908	714	16808	22147
18873	15623	22375	21268	1352	18401
11815	11455	14276	1474	4599	23344
8505	17614	19644	9505	19832	2407
1233	14085	5723	19224	19051	22473
23071	16929	19163	18454	2410	18551
2702	17322	10791	16757	13350	10647
1001	19672	1899	489	308	15357
23805	4169	23714	18438	2037	4933
9990	9620	4593	19497	18217	18549
45395	9731	15350	24403	24267	17153
8676	21699	8725	967	3401	21432
4838	6439	22679	24650	20630	19398
22334	13562	6378	23139	3101	21097
1837	22446	8339	19325	1740	1468
18052	4039	7316	4259	24778	9238
21535	14445	14260	3025	21806	2331
8398	19330	2423	15957	9850	11953
21114	19158	8396	1344	1397	18131
7987	15093	19125	1049	7391	19183
22993	20098	21525	22096	8264	23780
12982	21614	7438	20475	11270	28368
5093	4049	12339	15005	10783	11886
977	19414	24763	3548	2526	7658
6789	11345	11720	20109	4247	2154
3859	20614	3356	19799	12826	49437
22900	23913	22621	11401	23399	1298
8660	11062	13153	13786	24326	7358
8744	19486	4182	18199	2364	6116
8173	18946	9743	2968	4977	118
3360	621	5032	9283	6028	2296
14218	2284	13782	19528	1571	17827
17798	5935	7399	2321	16706	7874
10424	23901	23298	13461	10252	296
14685	23907	20513	9155	4982	2264
13379	22428	8632	9180	3787	18871

17515	2954	10484	8570	15363	18185
9467	7052	22356	15638	931	2639
10029	13102	2725	22887	8283	6420
14492	15771	3274	20452	12629	1676
9491	17652	4770	5133	13209	19319
16895	7075	7781	9567	14722	22718
7731	4584	395	21035	16684	10554
14495	450	17199	677	16661	21688
6498	1194	12006	24560	23348	9185
19348	8211	21024	13207	8277	18576
24281	11999	24264	11743	17237	15096
8689	998	2520	1259	2842	13281
19078	21070	6092	20086	21470	21784
318	614	12813	7608	20460	7092
12222	20538	9204	12586	22580	12933
10487	4384	21064	8931	6925	10286
3227	12021	22839	7622	9359	22753
24319	19881	17506	5828	11444	807
7852	17279	8191	14662	10447	21410
8627	16727	12326	3229	20649	16289
10519	16367	17242	19390	10640	23505
24941	15558	18387	18343	24015	17872
28106	2189	16980	10221	2398	17299
18010	16115	17106	1584	19932	8526
363	2241	2027	10733	11714	6408
23563	3857	21174	8771	21076	8979
19892	6582	18121	4958	4985	18300
6992	23570	8444	7485	24381	8668
14103	5003	17393	18108	22434	9195
19903	19004	6291	2357	2198	7389
13953	2943	10704	8149	2121	18371
4202	2				

sidente de España en aquella corte. Reunido el cuerpo diplomático extranjero en casa del decano Mr. Daschkoff, se dirigió en com- pñia al templo donde se hallaban reunidos el ministro de Negocios extranjeros y los altos dignatarios del Estado. En nombre y representación de S. M., concurrieron dos gentiles-hombres y el mariscal de corte por encargo de S. M. la reina viuda. Por orden expresa de S. M. el rey, y como una prueba de aprecio al Sr. Moreno Landaburu, se colocó en la puerta de la iglesia una guardia de honor mandada por un oficial. Terminada la misa de cuerpo presente, todo el cuerpo diplomático y la mayor parte de los concurrentes a aquella ceremonia, acompañaron el cadáver hasta el cementerio, a pesar de no ser tal la costumbre observada en Suecia.

La señora baronesa de Hortega reúne los miércoles en su casa a muchas personas de la sociedad elegante de Madrid y da muy agradables conciertos en que toman parte los más hábiles aficionados y profesores de música.

El señor vizconde de Villandrand ha escrito sus Impresiones de viaje por Alemania, libro que verá muy pronto la luz pública, elegantemente impreso y tal vez ilustrado con preciosas láminas.

En el puerto de Barcelona ha sido admirada por las muchas personas que la han visitado, la nueva fragata de nuestra armada *Triunfo*. Dicen que es un hermoso barco perfectamente acabado y de grandes cualidades marítimas.

Se han verificado en la dehesa de Amaniel las pruebas de unas carabinas cuyo modelo ha presentado el brigadier D. Lorenzo Milans, y han dado por segunda vez resultados muy satisfactorios. Parece, según testigos de las pruebas, que la carabina de caballería es muy aceptable por todas sus condiciones, señaladamente por la prontitud con que se carga, su alcance, y la mucha facilidad con que se maneja a caballo, sin desatender este en su dirección. Comparada esta carabina sobre el campo, y a la vez con la mini que usa el regimiento cazadores de Alcántara, tiene mayores ventajas la del Sr. Milans, y se hacen con ella cerca de dos terceras partes más de disparos en igual tiempo.

Desde el día 1.º de junio próximo se abrirán las puertas del Retiro para la entrada pública a las cinco de la mañana, cerrándose a las diez y volviendo a abrirse a las cinco de la tarde hasta el anochecer.

De los datos remitidos por los señores tenientes de alcalde de los distritos de esta capital, resulta que en los meses de enero, febrero y marzo últimos, han impuesto 18,959 rs. 83 céntimos de multas a varios sujetos por blasfemias, desobediencia a la autoridad, escándalos, atropellos, malos tratamientos, pedreas, faltas de policía urbana, de peso en el pan y carbon, leche adulterada y otros excesos.

El *Morning-Post* órgano del gabinete inglés examinando la actitud del gabinete de París en la cuestión de Méjico, juzga poco exacta la interpretación que hace del convenio de Londres, y que su conducta no se ajusta a él. Deplora la ruptura de la alianza y ve a la Francia empeñada en guerra con Méjico para imponerle una monarquía. Recuerda que Inglaterra sostiene y practica en Europa el principio de no intervención, y fundándose en esta doctrina dice que, si cuando demandaba la reparación de agravios recibidos, tenía Francia de su parte la razón contra Méjico, cuando a ta de realizar una intervención en favor de un partido tiene Méjico la razón contra Francia.

Los concurrentes a la bolsa de París so se ocupan de la cuestión de Méjico. Van a enviarse allí nuevos refuerzos, y se teme que Francia tenga que hacer grandes gastos sin ningún resultado. Hasta hoy le lleva costados el asunto 47 millones de francos.

La *Correspondencia-Havas* da por seguro que el ejército italiano ocupará muy pronto todo el patrimonio de San Pedro, excepto Roma y su jurisdicción.

No es cierto como ha dicho un periódico y han reproducido casi todos los demás incluso el nuestro, que el ayudante del general Milans se haya pasado a los mejicanos. Lo que hay de cierto es que el asistente del Sr. Milans después de haber hecho una cavalerada, hizo otra mayor que fué la de pasarse a los mejicanos. Añátese que habiendo dicho a estos que era capitán de ingenieros en el ejército español, le han dejado este grado.

La *Discusion* declara que ni ahora ni nunca apoyará las pretensiones de D. Juan de Borbon, que se hace llamar demócrata.

El noble rasgo del infante D. Sebastián poniendo a disposición del Sr. Rivadeneyra la casa de Argamasilla para hacer en ella una nueva edición del *Quijote*, merece los elogios de *La Discusion*; quien dice que los amantes de la gloria de Cervantes celebrarán este rasgo de caballerosa complacencia y de amor al arte, como nuestro colega lo aprecia.

En Lisboa ha muerto a la edad de 97 años un hombre muy célebre, conocido por *José Pedro el de las luminarias*. Antes de la guerra de la independencia tenía un cafetín llamado de las Parras, porque su pintura figuraba parras con follaje y racimos. Allí había un cuartito llamado el *Agujero de los sabios*, donde se reunían casi todos los poetas contemporáneos como Bocage, Don Gastón, Pato Moniz, Bingre, Malhoa, Santos Silva, Juan Bernardo da Rocha y otros. Allí se escribían versos y se discutía política viniendo a convertirse aquel *agujero* un verdadero centro revolucionario. Las poesías de aquella época están llenas de alusiones a José Pedro y su café. José Pedro alcanzó nueva celebridad con las luminarias con que celebraba las derrotas de los franceses durante

la guerra de la independencia. El padre José Agostinho, otro poeta enemigo de Bocage, y que asistía a una tienda de sombreros inmediata, dice que el *Agujero de los sabios* era santuario de todos los vagabundos y revolucionarios de Lisboa. Bocage estaba gravemente enfermo y en la mayor miseria. José Pedro el de las luminarias, le asistía constantemente. Un día, careciendo ya uno y otro de todo recurso, pidió al poeta las poesías que había escrito durante su larga enfermedad, las imprimió e inmediatamente empezó a andar de casa en casa vendiendo ejemplares para socorrer al pobre poeta. El primer día llevó a este 112 cruzados, que el poeta dijo era la mayor cantidad que había visto reunida en su vida. José Pedro no desamparó a Bocage hasta el campo santo. Después fué una especie de providencia para otros poetas, entre ellos Tomás Antonio da Santos, a quien costó la impresión de su *Brasilada*. Cobraba una pensión por el ministerio de Marina. A principios de este mes cuando fué a cobrar su paga dijo que era la última vez que iba, y se le arrastraron los ojos en lágrimas.

Un diario de oposición al dar cuenta de la sensible muerte de la madre del Sr. Posada Herrera, dice lo siguiente: «El que escribe estas líneas tuvo la honra de conocer y tratar desde la infancia a tan distinguida señora, y merecer de ella un cariño que se confundía con el que profesaba a los individuos más allegados a su propia familia; y fuera de esta, pocas personas, por lo tanto, están en el caso de apreciar tan cumplidamente como él una pérdida tan dolorosa para sus afligidos hijos como irreparable para la villa de Llanes, de la cual era un verdadero ornamento la señora doña Josefa Herrera, como lo fué su difunto esposo el inolvidable señor D. Blas de Posada.»

La España propone que se aproveche la próxima expedición naval al Pacífico para hacer estudios e investigaciones científicas en aquellas regiones.

Háse atribuido por algunos al señor don Antonio María Rubio, secretario de S. M. la reina doña María Cristina, la carta dada a luz por *El Reino*, de que nuestros lectores tienen conocimiento. Pero *La España* desmiente terminantemente este rumor.

Ayer había fondeados en la rada de Alicante hasta diez buques de nuestra armada, todos de vapor, y que formarán parte de la escuadra que ha de revisar el señor ministro del ramo.

El gobernador civil de Málaga ha dictado una oportuna circular, acordando que en ninguna población de la provincia puedan celebrarse fiestas de novillos, toros ó vacas, sin que se halle al frente de la diversion algun torero de profesion que vele por la seguridad de los que acuden al espectáculo, por ser muy frecuentes de otro modo las desgracias que ocurren.

Se ha deshecho una combinación que había para llevar una compañía al teatro de Santa Cruz de Barcelona, porque Fraschini no ha querido ajustarse a causa de necesitar descanso, este verano. La prima donna que figuraba en dicha compañía era la señora Lagrange.

La compañía dramática que trabaja en el teatro de Salamanca está ensayando *El mal apostol* y *el buen ladrón*, dirigiendo los ensayos el apreciable actor señor Calvo.

La compañía de ópera que trabaja en Málaga está recibiendo muestras de aprecio de aquel público. Ya ha ejecutado *Rigoletto*, *Travatore*, *Traviata*, *Puritani*, y *Maria di Rohan*.

Después de estar ensayándose en Santander una ópera del Sr. Reparez, titulada *Gonzalo de Córdoba*, la cual ha retirado su autor, parece que este también abandona la dirección de orquesta de aquel teatro.

Cartas de Génova y Turin dicen que corren rumores de que al promulgarse la canonización de los mártires japoneses se hará la declaración de una iglesia católica italiana, de la que serán pontífices el ex-padre Pasaglia y ex-padre Pantaleon. El primero, según escriben a *El Contemporáneo*, se ha colocado al frente del comité de Turin, y trabaja por la fusión en una de todas las asociaciones, adquiere prosélitos y manda circulares a las asociaciones emancipadoras, ofreciéndose con dinero y protección; dinero y protección que es fácil adivinar dónde los adquiere.

Al llegar el príncipe Napoleón a Nápoles, la escuadra francesa y la sarda le recibieron con grandes salvas, pero la inglesa guardó completo silencio.

La *Iberia* calcula la significación de la prensa política de Madrid por lo que paga, mensualmente por derecho de timbre que dice viene a ser lo siguiente: periódicos progresistas puros, en bruto (presión de *La Iberia*), 16,760 rs.; ministeriales 13,436; absolutistas (entre los cuales coloca a *La España* solo por tener el gusto de rebajar su cuota de la prensa afecta al gobierno, pues *La España* lo es imperial y desinteresadamente), 14,640; moderados, 4,626; y demócratas, 3,846. Es muy inexacto el dato a que tanta importancia da *La Iberia*, porque solo se refiere a la circulación en provincias y porque el derecho de timbre es relativo al peso material de los periódicos que es en lo que tienen gran superioridad los puros.

Hace pocos días descargó una gran tormenta sobre los pueblos de Fuensalida y Portillo, provincia de Toledo, dejando arrasados los campos y destruidos los árboles y las viñas hasta el punto de creerse que en algunos años no volverán a ser productivas.

En el pueblo de Altura (Castellón) en el que se han presentado algunos casos de calenturas tifoideas, se han tomado las precauciones convenientes para evitar que el mal se propague.

El casamiento del rey de Portugal no debe estar lejano ó en Portugal se ensayan

mucho las comedias. Decimos esto porque leemos en *A Revolucao* las siguientes líneas: «Parece que van a empezar en el teatro de doña María II los ensayos del drama histórico *Egas Moniz*, premiado en el último concurso dramático para estrenarse en las fiestas del casamiento del rey.»

Ha llegado a Cartagena el subinspector de ingenieros del distrito de Valencia, con objeto de pasar una revista de inspección a aquella plaza.

El brigadier Milans del Bosch ha salido a su defensa y a rechazar las imputaciones que se le han hecho con motivo de su comisión a Méjico. Dice el Sr. Milans en una carta escrita desde Veracruz, que la buena acogida que tuvo en aquella capital por los antecederentes que allí había sobre los hombres que se hallan al frente del gobierno español y sobre el general Prim, disgustó a ciertas personas que esperaban ver entrar a los españoles con hachas y tea en mano haciendo a los vengadores de pasiones bastardas; y de aquí provino ese raudal de dichos neojos y de vulgaridades risibles de que se le supone autor. Comiendo con el ministro de Prusia en Méjico, y contestando a un brindis que dirigió a las tres potencias la fortificación en la idea emitida por él, de que efectivamente no se trataba de menoscabar la dignidad de Méjico, ni de tocar a su territorio, ni a su forma de gobierno, etc. Añade, que no hizo ningún curso de política trascendental, ni votos por arreglos futuros del mundo, como hay quien ha supuesto, ni habló mal de todos nuestros paisanos aquí, que son sobre 30,000, sino que se concretó a calificar muy duramente unas escasas individualidades que inmiscuyéndose en las funestas revueltas de aquella tierra contribuyen muy poderosamente con armas, lengua y pluma a prolongar sus luchas intestinas.

Lo ocurrido en Chaves el 14 fué lo siguiente, según escriben al *Nacional* de Oporto. Hace días que se fijaban pasquines incendiarios. El 14, día de feria, se notó cierta agitación. Un manco dio un viva a doña María Bernarda, que fué contestado por otros que no parecían mancos. La tropa dispersó a los alborotadores y arrestó al que dió el primer grito. Una hora después una mujer gritó: «Morra o administrador!» y fué contestada por otros. El alcalde quiso prenderla y esto dió lugar a un motín. El oficial que mandaba la tropa fué herido de una pedrada, y fué un milagro que no se trabase una sangrienta lucha entre el populocho y la tropa. Por fin, gracias a la moderación de esta, y la energía de las autoridades, se restableció la tranquilidad. Otra carta dice que la tropa acabó con el primer motín a patadas y bofetones. El manco, cacailla de los rebolotos, es un tendero de mala conducta.

TERCERA EDICION.

El gobierno de S. M., según noticias que tenemos por indubables, ha aprobado COMPLETAMENTE lo hecho por el general Prim como general en jefe y ministro plenipotenciario de España en Méjico.

El júbilo con que los enemigos del gobierno acogen, comentan y envenenan las contestaciones que a propósito de la cuestión de Méjico han mediado entre *LA CORRESPONDENCIA* y *La Epoca*, nos ha inspirado la resolución de poner fin a esta polémica; lo que no impedirá, sin embargo, que *LA CORRESPONDENCIA* siga defendiendo con el mismo ardor que hasta aquí las cuestiones nacionales contra la prensa francesa, ahora que ha llegado el caso, ó contra la de cualquiera otra potencia extranjera.

El general Prim he dirigido a sus amigos de Cataluña, una carta que tenemos a la vista, y de la que tomamos literalmente como más importantes los siguientes párrafos:

«Así las cosas y en vista de marchar para Córdoba, Orizaba y Tehuacan llegan Almonte y otros emigrados mejicanos, van a verme y me anuncian que vienen a destruir la República para crear la monarquía en favor del archiduque de Austria, que este plan será apoyado por los aliados y que el príncipe está dispuesto a venir cuando convenga. Desde luego le dije al general Almonte que no contara con las fuerzas españolas para ejercer semejante violencia, enteramente contraria al espíritu y a la letra de la convención de Londres.

«Añadieron (se refiere a los plenipotenciarios franceses), que declaraban formal y respetuamente que no retiraban su protección y apoyo a los emigrados Almonte y demás.

«Los franceses no creían que yo me atreviera a tomar la resolución de retirar los tropas. Cuando tal pensaban no sabían que el conde de Reus lo sacrificaba todo y todo lo arrostra en aras del decoro, de la dignidad e independencia de la patria. Mis instintos militares; mi espíritu belicoso; mi gratitud a las bondades del emperador; mis afecciones por los bravos franceses; mi ambición de gloria, todo esto me impelia a quedarme y aceptar la causa de los franceses; pero como no podía quedarme sin desconocer los generosos y maternales deseos de la Reina, sin desconocer las instrucciones del gobierno basadas en una política sana, generosa, justa y fraternal para con este país, a pesar de que en mis instrucciones no estuviese previsto el caso de tener que adoptar tan grave resolución, fuerte en mi conciencia de súbdito leal y de leal español, lo que retiraba.

«Se aprobará mi conducta por la Reina, por su gobierno y el país? Confío en que sí; me lo anuncia mi alma toda española.

«Hay quien dice que entre aceptar la política de Francia y marcharse podía escogerse el término medio de permanecer neutral. Esto no era posible sin exponerme a sufrir las consecuencias de las medidas que tomen los beligerantes. Las comunicaciones quedarán interrumpidas, y en muchos casos

los franceses tendrán que sacar viveres a tiros; yo tendría que hacer lo mismo, lo que me comprometería hoy con unos, mañana con otros.

«¿Qué papel haríamos aquí presenciando impasibles la falta de cumplimiento de los tratados? El monarca que suba al trono empujado por las bayonetas extranjeras no podrá permanecer en él cuando aquellas dejen de apuntarlo.

«No dudo que los franceses forzarán el Chiquihuite, pues la posición no vale nada tal como está preparada la defensa, y los soldados franceses son bravos; pero allí empiezan sus trabajos por la dificultad de las comunicaciones.»

El día 10 del actual, el misionero P. Roda administró las aguas del bautismo en la iglesia católica de Gibraltar; a un caballero inglés que hasta entonces había pertenecido a una de las diversas sectas protestantes. Después de celebrado el acto del bautismo, el reverendo Dr. Juan, obispo de Antioje, le administró el sacramento de la confirmación. El 16 el nuevo neófito, el señor obispo y el P. Roda, salieron de Gibraltar, con dirección a Roma. También de Valencia han marchado varias personas para el mismo punto.

En estos momentos se agita la cuestión en el Congreso de si ha de aprobarse ó no el acto de diputado por Antequera, porque á este faltan algunos meses para tener la edad que exige la ley. Dícese que la comisión trata de dejar este asunto a la decisión del Congreso.

Se ha presentado al señor ministro de Fomento un reglamento para establecer en esta corte una gran sociedad filantrópica, que de ser posible su realización y de corresponder esta al noble pensamiento de su autor, prestaría grandes servicios a la humanidad.

La situación de la provincia del Miño continuaba el 19 siendo muy triste. El *Bracense* dice que la irritación del pueblo es tal, que hay pocas esperanzas de que se restablezca el orden. El 19 se decía que aquella mañana había roto el fuego entre la tropa y los revoltosos cerca de Amores, y que el tiroteo que duraba hacia largo tiempo era muy vivo. El general Badalo (como un periódico llama al toque de rebato) continuaba agitando con su voz a las poblaciones. En los pueblos de Terras de Bouro, y en los de Ribeira d'Homem habían estallado motines. En las feligresías de los concejos de Guimaraes y Braga los agitadores iban de puerta en puerta avisando a los moradores en nombre de *Maria Bernarda*, para que estén dispuestos a la primera señal.

El *Diario de Lisboa* que tenía la candidez de dar todos los días la noticia de que la tranquilidad era completa, empezó a fin el 21 a dar cuenta de los motines. La pastoral del arzobispo de Braga ha contenido mucho los alborotos. Muchos campesinos a quienes se escuchaba a la rebelion contestan que no lo hacen porque temen ser escomulgados por el arzobispo.

Nos escriben de Malta con fecha 13 del actual, que el día anterior y con 53 horas de navegación, llegó a aquella isla, procedente de Marsella, el señor general Valdés, segundo cabo de Filipinas, acompañado de su señora, sus ayudantes de campo, el comandante de E. M. señor Cuenca, la señora doña Carmen Jove de Alix, hija del señor director general de presidios y otros varios españoles. Y para satisfacción de sus familias, publicamos estas noticias por encargo de algunos de los viajeros.

La cuestión religiosa toma en Portugal un carácter muy grave. Un ministro, el señor Mendes Leal, ha dicho desde la tribuna que el sacerdote abusa del púlpito, del confesionario y de los Sacramentos, y un periódico ministerial ha escrito que la religión de Mahoma se estableció por medio de la igualdad al paso que la de Cristo se estableció por medio de la esclavitud, el feudalismo y la inquisición civil y política. Estas imprudentes afirmaciones hábilmente explotadas por ciertas personas han producido terrible efecto en un país tan católico como Portugal, y quizá a ellas se debe el que viertoren a la religión los pueblos, que según dice la municipalidad de Guimaraes en una exposición que ha dirigido al rey, solo se sublevaron para protestar contra las injusticias y las violencias de los repartidores y recaudadores de contribuciones.

El correo de los Estados-Unidos, fecha 7 de mayo, que hemos recibido hoy, trae noticias de Veracruz del 24 que confirman todas las traídas por nuestros vapores-correos. Las disposiciones tomadas por el gobierno de Juárez para rechazar a los franceses son terribles. Se declaran puestos en estado de sitio todos los puntos que sean ocupados por los franceses y se condena con la pena de los traidores a todos los mejicanos que permanezcan en ellos. Se llama a las armas a todos los ciudadanos de la edad de 20 a 60 años; se organizan guerrillas que recorran todo el país para cortar los viveres; se autoriza a los gobernadores de las provincias para procurarse fondos con que acudir a la defensa del territorio, y se condena a la pena de muerte a los que proporcionen viveres, avisos ó armas a los franceses.

La *Patrie* confirma que la Inglaterra ha hecho un tratado con Juárez que debe ser y que en su opinión será ratificado en Londres.

En el vapor turco *Malacoff*, llegó a Malta, procedente de Constantinopla, S. E. Said-Pacha, acompañado de 40 personas de su séquito: este dignatario de la Puerta Otomana, lleva al bey de Túnez la noticia, que el sultan le destina para esposa una sobrina suya.

Las Novedades dice, que el gobierno ha aprobado la conducta del marqués de los Castillejos, porque el día en que este se hubiese encontrado en desacuerdo con el go-

bierno, podría publicar algo que dejaría al ministerio muy malparado. *Las Novedades* se equivoca. El gobierno ha aprobado la conducta del general Prim, porque ha creído que debía hacerlo en justicia. El gobierno no teme que el por amigos ni por adversarios se dé al público documento alguno sobre la cuestión de Méjico.

El agente diplomático que en calidad de secretario de la legación pasó con el señor Prim a Méjico, se ha dirigido, al volver el marqués de los Castillejos a Cuba, a la capital de la República, no con carácter alguno diplomático, sino como particular que podrá entrar al gobierno con mas puntualidad que otros de lo que ocurra en Méjico.

Digan lo que quieran en contrario las hojas autógrafas de París a las que cita *La Iberia* de hoy, el gobierno no ha puesto en tela de discusión si debía ser separado el general Prim del mando de las tropas españolas en Méjico.

De Malta ha salido para Constantinopla la fragata de guerra de la marina inglesa, llamada *Majicene*, mandada por S. A. el príncipe Leiningen, con objeto de traer a su bordo al príncipe de Gales a Europa.

Por la vigésimavez repetimos contestando a lo que dice *El Contemporáneo* de hoy, que es absolutamente falso que antes que se pensase en el archiduque Maximiliano se preguntara al gobierno español si tenía algun príncipe de nuestra dinastía que presentar como candidato; y falso, falsísimo que en la conferencia que el general Almonte tuvo con el duque de Totuan, este aprobase la candidatura del príncipe austriaco. El gobierno siempre ha repetido que dejaba a los mejicanos la libre elección de la forma de gobierno que hubiera de establecerse en Méjico.

Dícese que el objeto del viaje del príncipe Maximiliano a Bruselas, de que ha hablado un despacho telegráfico, tiene por objeto consultar con el rey Leopoldo si deberá aceptar ó no el trono de Méjico.

El gobierno ha podido aprobar y ha aprobado la conducta seguida en el asunto del reembarque de nuestras tropas por los generales Prim y Serrano, porque las decisiones y opiniones de uno y otro últimamente llegadas al ministerio, estaban completamente de acuerdo sobre la necesidad y conveniencia de la retirada de nuestras tropas del territorio mejicano.

La opinion liberal en Francia, se pronuncia abiertamente contra la conducta de los plenipotenciarios franceses. Allí mismo se observa que en vano se quiere dar por supuesto que las potencias iban a establecer un gobierno distinto del de Juárez, porque lo que se deduce del tratado de Londres es que las tres potencias suponían que habría una revolución completa en el país apenas desembarcasen las tropas aliadas; y por esto se suponía que no tendrían los aliados que tratar con el gobierno de Juárez.

Una carta de París, fecha del 19, que tenemos a la vista, supone al emperador de Austria en secreto y completo acuerdo con Napoleón para que el príncipe Maximiliano vaya a Méjico.

No puede quedar duda de que los franceses habrán entrado sin resistencia en Méjico, porque se sabe también de un modo casi seguro que Juárez había decidido evacuar la capital estableciendo el centro del gobierno mejicano a larga distancia de aquella población: en la provincia de Valladolid.

El obispo de Malta se marchaba para la ciudad santa el 17 del actual, y según nos escriben de aquella isla, se le disponía para aquel día una verdadera ovación en que el pueblo maltés se propone acompañarle hasta el vapor; con mas de dos mil banderas, que llevarán el lema de *Viva el Papa rey*, protestando con esto contra los que intentan atacar el poder temporal. Se cree que la policía inglesa tiene orden de no permitir las banderas que lleven ese lema.

Hoy al mediodía recibimos el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO:

Londres 23.
Respondiendo en la Cámara a mister Chifton, que afirmaba que Francia había notificado a Inglaterra la reducción del ejército y de la marina, lord Palmerston declaró que no se opondría a presentar las comunicaciones oficiales de Francia; pero que no creía conveniente comunicar los avisos confidentiales de los oficiales ingleses.

En la noche del 18 llegó a Argel la escuadra francesa que estaba en Nápoles.

Tenemos cartas de nuestro corresponsal de Roma, fechadas el 18. El partido liberal trabajaba sin descanso, y el gobierno tenía serios temores de un trastorno. Preparábase una gran manifestación política para la entrada en aquella ciudad del embajador monsiar Lavalette. Esta manifestación si estallara podría dar lugar, según personas bien informadas, a que el gobierno de Roma se viese obligado a dar sus pasaportes al embajador francés y a llamar a su nuncio en París.

Dicen de Malta que los españoles que habían residido por mucho tiempo en la isla han desembarcado en Regio, a donde fueron conducidos por una fragata americana, que sostuvo un encuentro con el vapor de guerra piemontés el *Hercules*, pero que no pudo impedir a la fragata tocar las costas calabresas.

Confirmándose lo que hace días anunció *LA CORRESPONDENCIA* sobre la moderación encargada por el gobierno francés a sus órganos en la prensa al tratar la cuestión mejicana, vemos hoy con placer que los periódicos ministeriales del vecino imperio han cambiado completamente de lenguaje. *La Patrie* no se revuelve ya contra España, y solamente en un artículo de redacción acusa de falta de patriotismo a los diarios

franceses que han aprobado la conducta de Inglaterra y España.

Personas que nos merecen completo crédito, nos han asegurado que recientes comunicaciones llegadas de Londres demuestran del modo más claro los fundados motivos que ha tenido el marqués de los Castillejos para obrar en la cuestión de Méjico del modo que lo ha hecho.

El día 21 del actual, y ante el consul de S. M. en Bayona, prestó juramento de fidelidad a nuestra augusta soberana, y de obediencia a la Constitución política de la monarquía, el ex-general carlista D. Joaquín Elio. Acto continuo le fué expedido a su ruego pasaporte para trasladarse a Pamplona.

SENADO. SESION DE HOY 24

Abierta la de este día a las dos y media de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués del Duero, se leyó el acta de la anterior y fué aprobada.

Se leen varias comunicaciones de señores senadores, participando su ausencia de esta corte.

Se lee otra del señor obispo de Granada relativa al proyecto de ley aprobado por el Congreso, sobre consentimiento de los padres para contraer matrimonio los hijos, que pasa a la comisión de peticiones.

El Sr. Presidente: Orden del día. Se va a dar lectura de un dictamen de comisión. El señor marqués de Novaliches: Pido la palabra.

El señor Presidente: La tiene V. S. El señor marqués de Novaliches: Reuelto a provocar en este alto cuerpo la discusión del grave asunto que preocupa hoy la atención pública respecto a los acontecimientos de Méjico, y hallándose ya en la Habana el Sr. marqués de los Castillejos deseo me diga el gobierno de S. M. si está dispuesto a dar las explicaciones que espera el país con ansiedad, cuando llegue a Madrid el señor marqués de los Castillejos, si a ello no se opone como creo no se oponga el interés nacional, el del gobierno de S. M. y la Majestad fijando la época en que lo hará.

El señor ministro de Estado: El gobierno de S. M. desea ardientemente entrar en esta discusión, y el compromiso que ha contraído en el otro cuerpo es el mismo que contra hoy en este alto cuerpo por el órgano de su más humilde miembro.

Autorizado el señor marqués de los Castillejos para permanecer en la Habana el tiempo que crea necesario para dar por terminada su misión allí, es difícil que el gobierno pueda fijar la época en que se halla-

rá en Madrid, que como el Senado comprenderá será más o menos pronto. El gobierno se ocupa en activar la copia de todos los documentos que pueden esclarecer esta cuestión y tendría mucho placer en que el señor marqués de los Castillejos diera en este cuerpo de que es digno miembro las explicaciones que nunca pueden ser tan amplias de escrito como de palabra, y como los cuerpos colegisladores han de permanecer aun abiertos bastante tiempo, si después de presentados a ellos se cree suficientemente ilustrada la cuestión, aun cuando el señor marqués de los Castillejos no haya llegado, se podrá entrar en el debate que tanto el señor marqués de Novaliches como el gobierno desean promover.

El señor marqués de Novaliches: Do yo gracias al señor ministro de Estado por las consideraciones que se ha servido exponer y que escuden a lo que me había propuesto.

Se lee el dictamen de la comisión mixta sobre pensión a varias huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos del colegio y se acuerda imprimir, repartir y señalar día para su discusión.

El señor Presidente: Discusión del dictamen de la comisión sobre establecimiento de almacenes generales de depósitos.

Leído dice El señor Alcalá Galiano: Mas que hablar en contra del dictamen voy a permitirme hacer una pregunta a la comisión. En el proyecto remitido por el Congreso se usa la palabra docks que la comisión del Senado ha sustituido muy acertadamente con la de almacenes generales de depósito, y la Academia ya se había acercado al gobierno de S. M. para que se sustituyera con otra más propia y castiza, puesto que corresponde a nuestra darsena, y tuvo la satisfacción de hallarle propio; pero como en ese documento oficial y que será público muy pronto, se conserva aquella denominación, desearía saber si la comisión insistirá en la conveniencia de sustituirle con la que ha adoptado.

El Sr. Estébanez Calderón: Como habrá podido ver el Sr. Alcalá Galiano, la comisión no ha aceptado la palabra docks después de una meditación escrupulosa, y cree que al llevar el proyecto a la otra Cámara con la modificación introducida por la comisión de este cuerpo, aquel le sustituirá con la de almacenes generales de depósito, que es más usual y conocido en España, y más propio al objeto a que se destinan esos establecimientos.

Los Sres. Alcalá Galiano y Estébanez Calderón rectificaron.

El Sr. Vaamonde: Me voy a contraer a hablar solamente de los términos en que está redactado el artículo 1.º aplicando a la comisión se sirviese modificar las frases en que está concebido, porque es redundante y puede dar lugar a una interpretación equívoca, pues en lugar de frutos, géneros, y efectos negociables de comercio, debería decirse géneros y mercancías; pues sabido es que en el comercio, efectos negociables tienen una aplicación diferente de la que

aquí se le da, puesto que efectos negociables son las letras, resguardos, etc.

El Sr. Presidente: Permítame V. S. que le diga que esas reflexiones estarán muy en su lugar cuando se discuta el artículo 1.º Preguntado si había lugar a pasar a la discusión por artículos, se acuerda así y se lee el artículo 1.º El Sr. Rodríguez Vaamonde: Ahora que no estoy en terreno vedado reproduciré lo que antes he dicho, pues por mas que la comisión se esfuerza en sostener su redacción no podrá probar se entiendan por efectos negociables de comercio otra cosa que lo que he dicho.

El señor conde de Cerrajería: La comisión ha usado de esas frases porque son las que se hallan empleadas en todas las leyes, a saber: frutos, géneros y efectos que es la división que establece el reglamento de aduanas.

El Sr. Rodríguez Vaamonde: La comisión me permitirá le diga que esa autoridad no es muy buena y debemos apartarnos de ella en lo que sea justo y razonable.

Leído nuevamente el artículo, dice la comisión por el órgano del señor conde de Cerrajería, que esta conforme en que se varíe la redacción poniendo frutos y mercancías, y se aprueba.

Leído el 2.º dice El Sr. Huelves: Señores me opongo a este artículo, porque por él se desarma a la justicia; yo respeto mucho al comercio y no quiero ponerle trabas, pero cuidado que por eso se burla la acción de los tribunales, diciendo que los depósitos no son responsables de los objetos depositados en ellos sino por diez días, pues de ese modo los contrabandistas y ladrones tienen una salvaguardia, respondiendo sólo en caso de pérdida o robo del documento.

El señor duque de Sevillano: La comisión ha comprendido la gran ventaja que puede resultar al comercio del establecimiento de estos depósitos, y aunque conoce puedan tener esos inconvenientes, ha creído podía prescindir de ellos si eran mayores los beneficios; además de que cree que ningún ladrón irá a depositar a ellos su robo, y cree suficiente el término de diez días para reclamar.

Leído nuevamente el artículo como los demás de la ley hasta el 5.º son aprobados.

El Sr. Presidente: Orden del día para el lunes: discusión del proyecto de la comisión mixta de pensiones a huérfanas y viudas de profesores de medicina y cirugía muertos del colegio, y votación definitiva del proyecto de ley de establecimiento de almacenes generales de depósitos.

Se levanta la sesión.

En el mercado de granos de Madrid de hoy, se han vendido 823 fanegas de trigo, de 45 a 54; quedando por vender sobre 460; la cebada 27 a 29 reales y la algarroba a 44 1/2.

Mañana principian, como hemos anunciado, las carreras de caballos, que prometen ser

lucidas. Disputarán el premio de 1.000 reales señalado por la inspección de carabineros los caballos Tetuan y Beeving, propios de los señores duque de Osuna y marqués de Alcañices. Los caballos Samsa y Filling-Duckin, propios respectivamente de los señores duque de Osuna y duque de Sesto, disputarán el premio de la sociedad de Fomento, consistente en 2.000 reales. El segundo premio de la sociedad, consistente en 6.000 reales, será disputado por un alazán del duque de Frías, llamado Kremlin, y un castaño del duque de Osuna, nombrado Mazepa, y otro, castaño también, del marqués de Alcañices, de nombre Comparación. El premio del ministerio de la Guerra, de 8.000 reales, será disputado por un tordo propio de D. Joaquín Monasterio, y apellidado Exalación; otro, negro del duque de Sesto, y por último, un castaño, del marqués de Alcañices, llamado Chocknosoff.

El inspector de vigilancia D. Francisco Briones, acaba de prestar un importante servicio capturando un sugeto condenado a nueve años de presidio, en rebeldía, en 1834, por delito de falsificación de billetes del Banco Español de San Fernando; siendo además de advertir que dicho sugeto, con otros tres más, fué encausado y condenado en 1847 también a seis años de presidio por sustracción y negociación de varios títulos de una casa de crédito de esta corte.

Hoy ha tenido lugar en la sala tercera de la audiencia, según estaba anunciado, la vista de causa formada contra una señora por bigamia. Este proceso notable por muchos conceptos ofrece una multitud de circunstancias bastante extrañas. En primer lugar aparece el hecho de que según se dice, no se halla bien demostrado el origen de la procesada puesto que aparecen varias fes de bautismo; y lo que resulta más demostrado es que es hija natural de un estudiante de teología que después recibió ordenes sagradas. Esta interesada se casó en primeras nupcias con un barbero de Sevilla que aun vive y después con un alto funcionario, viudo con hijos y que ya ha fallecido. A instancia de los hijos de este se ha formado, según nuestras noticias esta causa. Una hija de la procesada, no sabemos si del primero o segundo matrimonio, se halla en un convento donde ha solicitado, entrar por no verse abandonada. Esto es lo que hemos oído acerca de esta notable causa, cuyo fallo no podrá hacerse esperar.

Hoy a llegado a la dirección del Tesoro, procedente de Segovia, una crecida cantidad de calderilla destinada a Filipinas, con otras que se irán recibiendo según se vaya terminando la acuñación.

A consecuencia de la causa incoada en Cebrosos, a instancia de un señor cura contra unos jornaleros del ferro-carril por haber trabajado en día de fiesta, el fiscal de la audiencia ha formulado su dictamen diciendo que no ha debido incoarse este proceso por no haber erimen que perseguir.

Ayer por la tarde dieron muerte en la calle de la Cometeza, unos guardias veteranos a un perro a quien se suponía rabioso, y que según parece, había mordido a otros perros y a un guarda de las obras del alcantarillado. La presencia del perro hidrofóbico produjo cierta alarma entre los transeúntes que huían amedrentados temiendo ser mordidos. Nos complace con la creencia de que las mordeduras que causó no tendrán los peores resultados, porque tal vez no estaría atacado realmente de rabia. Nuestros lectores recordarán lo que hace poco tiempo dijimos acerca de las enfermedades de los perros que les da el aspecto hidrofóbico.

Se ha dispuesto que se proceda al desarme de la corbeta Villa de Bilbao, licenciándose desde luego la marinería que la tripula.

El vapor Vasco Núñez de Balboa es el buque que conducirá caudales y viveres para los que componen la escuadra que debe muy pronto estar reunida en el puerto de Alicante.

Ha fallecido en Córdoba la señora doña Enriqueta Calvo Rubio, esposa del Sr. Mená y Zorrilla, diputado a Cortes y fiscal de no velas en esta corte.

El consúl general de la confederación helvética en Madrid ha participado a la primera secretaria de Estado que el consejo federal, por decreto de 16 de abril, ha resuelto que en lo sucesivo todos los extranjeros puedan entrar y residir libremente en el territorio suizo siempre que se presenten a los aduanas de un pasaporte o de otro documento auténtico expedido por la autoridad competente, en que consten los nombres y las señas personales de ellos, sin necesidad, como antes, que fese refrendado por algún agente de la confederación en el extranjero.

A última hora recibimos el IMPORTANTISIMO DESPACHO TELEGRAFICO siguiente:

Londres 24. Anoche comunicó oficialmente el gobierno al ministro plenipotenciario de España para que lo trasmitiese a Madrid, que la Inglaterra aprueba completamente lo hecho por sus plenipotenciarios en Méjico, de acuerdo con el entendido (literal) marqués de los Castillejos.

BOLSA-COTIZACION DE HOY 24

Table with 4 columns: Efectos publicos, Ult. pre., Ult. pre., Ult. pre. Rows include 5 consols, 4 1/2 per cent, 3 1/2 per cent, etc.

tres meses después de Leipzig se casaba con un tal Langevin. —Qué decís? —Que se casaba con un intendente llamado Langevin. —En Nancy? —En Nancy. —Es gracioso? —Es indigno! —Pero esa mujer... esa joven... se llama... —Clementina que? —Os lo he dicho cien veces, es Clementina Pichon. —Dios mío! mis llaves... dónde están mis llaves? dónde están mis llaves? las tenía hechas un momento en mi bolsillo! Clementina Pichon, Mr. Langevin, imposible! mi razón se extravía! Hija mía, alegrate; se trata de la dicha de toda tu vida; pero y mis llaves? ah! hélas aquí. Fougas se inclinó al oído de Clementina, y murmuró: —Padecéis accidentes? cualquiera diría que esa pobre señora ha perdido la cabeza. Pero Virginia había abierto y sacado de un secretaire un legajo de papeles y una hoja amarilla a causa de los años. —Eso es, exclamó dando un grito de alegría; María Clementina Pichon, hija legítima de Augusto Pichon, hostelero en la ciudad de Nancy, casada el 10 de junio de 1814 con José Langevin, intendente de ejército; osareis decir que no es la misma? —Y por qué causa están en vuestro poder mis papeles de familia? —Pobre Clementina! y vos la acusabais; no comprendéis que os contaron por muerto; que se creía viuda sin haber sido casada. —Bueno, bueno; ya he dicho que se lo perdono todo; pero dónde está, quiero verla, abrazarla. —Murio a los tres años de matrimonio. —Por vida del diablo! —Murio dando a luz una niña. —Que es mi hija? hubiera preferido un chico, pero no importa, quiero abrazarla. —Ah! tampoco existe; os conduciré a su tumba. —Que, vos la conocisteis? —Estaba casada con mi hermano. —Sin mi consentimiento! ¿Cómo ha de ser! ¿Dejó hijos? —Uno solo. —Mi nieto! —Es una niña. —Preferiría un muchacho... pero en fin, quiero verla... abrazarla. —Abrazadla pues; se llama Clementina como su abuela, vedla aquí. —Era ella? Hé aquí el secreto de aquel extraño parecido; pero entonces no pode-

mos casarnos: no importa. Clementina, abraza a tu abuelo! Ma pobre niña, apenas había podido comprender nada de esta rápida conversación: se le había hablado siempre de Mr. Langevin como de su abuelo materno, y ahora se le decía que su madre era hija de Fougas; lo único que veía clara, es que no se podía casar con el coronel, y en breve se uniria a su querido Leon. Así pues, loca de alegría y gratitud, se precipitó en los brazos de su jóven abuelo, exclamando: —Ah, señor! yo siempre os respeté como a un padre. —Y yo, pobre niña, me he conducido como un viejo estúpido. Tú adivinaste, con el instinto delicado de tu sexo que me debías respetar; y yo, necio de mí, nada adiviné; y sin tu venerable tia, hubiera hecho aun muchas necesidades! —No, dijo Virginia; hubierais descubierto la verdad examinando nuestros papeles de familia. —Los hubiera mirado acaso? Y yo buscaba mi familia lejos de aquí! Clementina, tú serás rica, te unirás al que amas. ¿Dónde está?... quiero verle, abrazarle. —Ah, señor! le habeis echado de aquí poco menos que redando. —Yo! calla, pues es verdad: corro a reparar mi falta. Os casareis cuando queráis; las dos bodas se harán juntas; pero, ¡que digo! yo no me casaré nunca. Hasta luego, ¡fíjate, mia; querida tia, abrazadme. Y corrió a casa de Mr. Renault, donde Gotha le recibió con estas frases: —No os da vergüenza portaros así con quien os ha devuelto la vida? ¡Ah! ¡Si las cosas se hicieran dos veces! la señora llora, el señor pateo, el señorito anda buscando testigos... Fougas la hizo girar sobre sus talones y se encontró frente a frente con Leon, que al oír una disputa acudía al sitio de ella, y al ver al coronel no fué dueño ya de sí mismo y se lanzó sobre él, empuñándose entre ambos una lucha cuerpo a cuerpo. El coronel, siempre mas fuerte y mas hábil, logró sujetar al jóven, y exclamó cuando le tuvo tendido en tierra: —Yo te obligaré a escucharme: soy el abuelo de Clementina, ¿entiendes? y te la otorgo por esposa; ahora levántate y basta de puñetazos; no vayas a cometer casi un parricidio! Tia y sobrina llegaron en este instante, y completaron el relato de Fougas; que se embrollaba un tanto en él. Los testigos de Leon llegaron en aquel instante, encontrándose con que en vez de dolo solo podían contemplar un cuadro de dicha perfecto. —¡Amigos, dijo Fougas, ved aquí a la

hasta querer saltar del pecho; para tranquilizarse empezó por comer bien; pidió luego informes de Mr. Victor Langevin, y todos fueron satisfactorios. —Ya estaba yo seguro, replicó. Aquella noche, Mr. Langevin contó a su mujer que al salir de la prefectura había sido acometido sin duda por un borracho, que le había dado un abrazo, y había despedido. Al día siguiente, Mr. Fougas con los bolsillos llenos de bombones, se presentó en casa de Mr. Langevin. La criada que le abrió la puerta le preguntó si era el señor que aguardaban. —Si tal dijo; ¿ha llegado mi carta? —Sí señor; y vuestro equipaje? —Está en la fonda. —Habrá que trasladarle; tenéis habitación dispuesta en casa. —Muchas gracias; toma ese billete de cien francos por la noticia. —No hay de qué, señor. —Pero dónde está? quiero verle, abrazarle! —Se está vistiendo, y la señora también. —Y los niños y mis nietecillos? —En el comedor están si los queréis ver. —Ya lo creo; guis pronto. Entró en el comedor donde había tres niños jugando a los soldados. Fougas vació sobre la mesa sus bolsillos, y los niños al ver tantos bombones se avalanzaron a su cucllo. —Oh! filósofos! exclamó el coronel; ¿osares aun negar la voz de la naturaleza? Una hermosa jóven entró a la sazón en la estancia, exclamando Fougas mientras le tendía los brazos. —Oh! mi querida nuerita! La dueña de la casa retrocedió un paso y murmuró con dulzura: —Perdonad, caballero; yo no soy vuestra hija ni vuestra nuerita, me llamo madame Langevin. —Qué tonto soy, pensó el coronel; ahora iba a referir delante de los niños nuestros secretos de familia; en este mundo distinguido se ocultan sentimientos mas dulces bajo la máscara de la indiferencia. —Sentadme dijo Mme. Langevin; ¿habéis traído buen viaje? —Escelente, pero me parecía pesado el camino de hierro. —Tanta era vuestra impaciencia? —No comprendéis que ardía en deseos de llegar? —Lo celebró: por fin la voz de la familia tiene alguna influencia en vos. —No es culpa mía, si no la he escuchado antes. —Pues bien, ahora nuestro empeño es haceros grata vuestra estancia en Nancy.

—Y cómo no, estando entre vosotros! —Gracias, nuestra casa será la vuestra; os figuráis que estais entre vuestros parientes. —Me lo figuraré, señora. —En este instante apareció Mr. Langevin. —Es admirable, pensó Fougas; tenemos el mismo aire de familia. —Sed bien venido, exclamó con cierta frialdad el consejero. —Esta acogida, pareció fría a nuestro herero; él soñaba con una lluvia de besos y de lágrimas, y sus hijos se contentaban con estrechar su mano. —Hij... caballero, dijo contentándose; falta una persona en nuestra reunion, algunas culpas reciprocas, no excluyen la buena inteligencia; ¿hacéis el favor de presentarme a vuestra madre? El marido y la mujer se miraron asombrados, y el primero repuso: —Como, caballero, hasta tal punto habeis perdido la memoria? mi pobre madre murió hace tres años. —Perdonad, no lo sabia, dijo Fougas en jugando sus lágrimas. —No os comprendo; ¿conociáis a mi madre? —¡Ingrato! —Pero vuestros padres no han recibido una carta mia? —¿Qué estais hablando? mi madre murió antes que la vuestra viniese al mundo. —¿Vuestra madre ha muerto? —Ya lo creo, a fines del siglo pasado. —Entonces ¿quién os envia aquí? —Mi corazón de padre! —Pero no sois vos el hijo de nuestro amigo Jamin, que nos le envia para que aquí siga una carrera? El coronel entonces, adoptando un tono y ademán enérgicos, como quien va a decir la palabra sacramental, exclamó: —¡Soy Fougas! —¿Y bien? —Si la naturaleza nada te dice, hijo ingrato, pregunta a la memoria de tu madre! —Caballero; creo que hablaremos todo el día sin entendernos; María, llévate los niños, y ahora vos hablad claro. Fougas refirió toda su historia; que el consejero escuchó con la tranquilidad de un hombre desinteresado en el negocio y dijo por fin: —Caballero, primero os tomé por un loco y ahora que recuerdo lo que de vos he dicho los periódicos, veo que sois víctima de un error. Yo no tengo cuarenta y seis años, sino treinta y cuatro; mi madre no se llamó Clementina Pichon, sino María; Kervall no nació en Nancy sino Vannes; tengo pues el honor de saludaros. —Ah! ¿con que no eres mi hijo? exclamó

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío y de mi mayor consideración: Ni a mi hermano el teniente coronel de artillería D. Isidro Macanaz ni a mí, nos ha gustado engalanarnos con lo que no nos corresponde...

pletas, y después de reservar a S. D. M. se hará procesion con la sagrada imagen de Santa Rita. En las parroquias, San Isidro y Capilla de Palacio, habrá misa mayor, y en San Lorenzo se hará función a Nuestra Señora de la Esperanza...

máticos, lírico-cómicos, coreo gráficos y algunas novedades artísticas de todo género, dignas por su clase de la cultura del público...

ANUNCIOS

SE ALQUILA UNA CUADRA PARA SÍDOS ó tres caballos, con un pajar, cuarto para el mozo de caballos y un patio, todo independiente...

UNA SEÑORA SOLA, VIUDA, CEDE un gabinete con alcaza a uno ó a dos caballeros. En la calle del Rubio, núm. 22, segundo piso, derecha, darán razón.

SE CEDEN DOS GABINETES CON Salcobas, la una grande, puede servir para dos amigos, se advierte que no es casa de huéspedes...

GRAN BARATO. BASTONES DE Unicornio a 70 rs.; id. caña puños marfil una pieza a 70; id. puños marfil y estoques largos a 60 rs. hay de sandalo muy arreglados...

LA NACIONAL

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. DIRECCION GENERAL: PRADO, NUM. 49, MADRID. Formacion de capitales, rentas, dotes, pensiones, exencion del servicio militar, etc.

ESTERAS FINAS. EN LA PLAZUELA de Santo Domingo, núm. 28, esquina a la calle de Leganitos, hay esteras alfombradas honitas, a 4, 12 rs. vara cuadrada...

MARTILLO, DESENGAÑO, NÚM. 10. El Sr. D. Benito Fabre, nuevo dueño de este establecimiento, invita a los señores que tengan efectos depositados en el mismo, pasen a recogerlos.

PARA MANILA. DEBE LLEGAR al puerto de Cádiz en el presente mes de mayo, procedente de Inglaterra, la fragata clipper española Cervantes...

ESPECIALIDAD EN GENEROS Y Apresiasi. Cajas de papel inglés y del reino: con 100 y 120 cartas cada caja...

UN JOVEN CATALAN CON MUY buenas recomendaciones, y que además de algunos conocimientos en matemáticas, posee los idiomas inglés, francés y español...

NUEVA GALERIA FOTOGRAFICA de D. Toledo, Valverde, 35. Se hacen retratos de los tamaños mas usuales, a precios sumamente módicos...

AVOLUNTAD DE SUS DUEÑOS SE vende en pública subasta, estra judicial, el parador de San Fernando, sito en el puente de Toledo...

BANOS, CALLE DE BORDADORES. Número 4, esquina a la calle Mayor. En dicho establecimiento se dan baños de agua potable y abundante.

SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA

VIAJE A ROMA

EN CUARENTA HORAS. Deseosa esta sociedad de facilitar el viaje a la capital del orbe cristiano, al gran número de personas que quieren presenciar...

ESPECTACULOS DE MAÑANA

Príncipe. A las 8 y 1/2. En curioso accidente. Zarzuela. A las 8 y 1/2. El padre de mi mujer. Una vida. Equilibrios de amor. Variedades. A las 8 y 1/2. Funcion extraordinaria en la que tomará parte la señorita Penelope Bagazzi...

DIARIO DE MADRID

Santo de mañana. San Gregorio VII, confesor, San Urbano, mártir y papa, y Santa María Magdalena de Pazzis, virgen. Cultos. Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de Santo Tomás...

El toro Jocinero. El Boletín de loterías y toros ha regalado a sus suscritores y tiene puesto a la venta en varias librerías y establecimientos públicos de Madrid...

En la iglesia de Monserrat se celebra solemne fiesta al Patronio de San José.

En la iglesia de monjas de Santa Isabel se celebrará la fiesta principal a Santa Rita de Casia por su asociación.

En la iglesia de San José se celebra solemne fiesta al Patronio de San José.

Fougas colérico, tanto peor para ti, no se encuentran todos los días padres como yo, corro en busca de mi verdadero hijo, que no es ese hijo, ni tiene uniforme, pero tiene un corazón noble y honrado como yo...

—Hé aquí cómo estaría yo si el sabio Meisser no me hubiera desecado. Se celebró la boda comiendo piparramente, abuso que la civilización no reformará jamás...

Había flores sobre la chimenea, flores en todas las jardineras; los rayos del sol penetraban alegres por la ventana, y en el jardín los árboles frutales se ostentaban ricos de producto...

—¡Tunante! dijo Fougas apareciendo de repente y cogiéndolo por el cuello. Clementina lanzó un grito; Leon quiso levantarse, pero en vano, el coronel le balanceó como una paja, y lo lanzó sobre el pavimento...

—¡Tunante! dijo Fougas apareciendo de repente y cogiéndolo por el cuello. Clementina lanzó un grito; Leon quiso levantarse, pero en vano, el coronel le balanceó como una paja, y lo lanzó sobre el pavimento...